

La habilidad profesional pedagógica diagnosticar

Yurisandra Savourin Nelson^{1*} <https://orcid.org/0000-0001-6711-3868>

Juana Daudinot Gamboa¹ <https://orcid.org/0009-0003-0478-8678>

¹Universidad de Guantánamo. Cuba

*Autor para la correspondencia: yurisandra@cug.co.cu

RESUMEN

El presente trabajo es fruto de un proyecto dirigido a la precisión de uno de los problemas profesionales de la carrera Licenciatura en Educación Primaria en la Universidad de Guantánamo relacionado con el diagnóstico del grupo, el entorno comunitario, familiar y los educandos cuyo propósito es elaborar una metodología para el desarrollo de esta habilidad en el futuro profesional del nivel educativo primario. Para ello se utilizaron varios métodos de investigación científica tales como el análisis y síntesis, inducción deducción el histórico-lógico entre otros que permitieron arribar a conclusiones acerca de la efectividad de la propuesta.

Palabras clave: Problema profesional; Habilidad diagnosticar; Habilidad profesional pedagógica

Recibido: 03/06/2024

Revisado: 13/06/2024

Aceptado: 10/07/2024

Introducción

La formación del maestro primario en los momentos actuales requiere del desarrollo de varias habilidades profesionales entre las que se destaca la habilidad diagnosticar. Esta habilidad se encuentra recogida en el Plan de estudio “E” como una de las habilidades profesionales pedagógicas de los objetivos del modelo del profesional de la educación; devenida de las necesidades del proceso educativo como el eslabón base de la profesión, de los fundamentos teóricos y las características de la profesión.

El perfeccionamiento continuo de la Educación Primaria demanda de la formación de un futuro profesional preparado en lo político, psicológico, pedagógico y didáctico, con dominio del contenido del proceso educativo, capaz de una labor educativa flexible e innovadora que vincule los objetivos generales de la formación, con las singularidades de cada uno, incluyendo las particularidades de la institución educativa y de su entorno, donde juega un papel significativo el dominio de esta habilidad.

Es la Disciplina Principal Integradora la que tiene como propósito preparar los estudiantes para la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje con una concepción integradora y enfoque científico, teniendo en cuenta la labor preventiva y las prácticas inclusivas en la escuela primaria.

Por consiguiente, en el tratamiento a los diferentes contenidos es necesario considerar la vinculación entre el estudio y el trabajo, así como la relación con las funciones y sus correspondientes habilidades, entre la que destaca la habilidad diagnosticar, que es determinante en la asimilación de los contenidos fundamentales del ejercicio de la profesión que se recibe.

Desde esta perspectiva y teniendo en cuenta el carácter integrador resulta pertinente asegurar desde las didácticas particulares el proceder adecuado de la habilidad diagnosticar, el logro de las relaciones a través de los procesos sustantivos de la Educación Superior su actualización con la introducción de resultados y el desarrollo de esta habilidad en los estudiantes permite apreciar modos de actuación acorde al año académico en la dirección del proceso educativo en general y el proceso de enseñanza aprendizaje en particular.

Las habilidades de estudio se encuentran en la base del proceso de formación profesional, por tanto para una correcta estructuración del mismo debe partirse de la determinación de cuáles habilidades debe poseer el futuro graduado en correspondencia con sus funciones profesionales, de este modo el trabajo independiente en cualquiera de sus modalidades

debe diseñarse atendiendo a esta interacción, así como las tareas que deban ser ejecutadas, donde entre esas habilidades el diagnóstico juega un papel jerárquico.

Desarrollo

Los cambios económicos, sociopolíticos y los desafíos del desarrollo en el campo científico técnico, en un mundo cada vez más globalizado, nos demanda un replanteo del papel que debe jugar la escuela y la dirección del cambio educativo, para desde nuestra realidad presente, raíces e idiosincrasia proyectarnos hacia el futuro.

El desafío de la velocidad del desarrollo, imprime a toda ciencia en el mundo de hoy, una dinámica diferente, que lleva implícito su evolución, enriquecer, recombinar o construir sus sistemas teóricos y metodológicos para dar respuesta a la práctica, y en nuestra profesión, a la práctica educativa.

En el plan de estudio “E” se precisan entre los problemas profesionales que se definan para el Licenciado en Educación Primaria el relacionado con el diagnóstico el que desde las didácticas particulares posee insuficiente integración de manera.

Por consiguiente, resulta un objetivo general: diagnosticar el que debe mostrar los caminos que permitan transformar el estado actual y transformarlo en beneficio del desarrollo deseado de las potencialidades individuales, grupales y /o del colectivo, para lograr así el estado deseado. De esta forma el diagnóstico ofrece la posibilidad de tácticas para el educando, el grupo, la familia y la comunidad en obediencia del perfil singular de sus potencialidades, capacidades y deficiencias.

En los tiempos actuales se habla con periodicidad del Diagnóstico Pedagógico Integral, sin embargo, no quedan claras las precisiones es por lo expuesto y la necesidad que reviste en el estudiante en formación el acertado diagnóstico en cada uno de los escenarios en que interviene que asumimos la definición ofrecida por, González y Reinoso (2002) de Diagnóstico Pedagógico Integral “proceso que permite conocer la realidad educativa, con el objetivo primordial de pronosticar y potenciar el cambio educativo a través de un accionar que abarque, como un todo, diferentes aristas del objeto a modificar” (p. 75).

Se coincide con Pérez (1998) cuando plantea que:

(...) la finalidad del diagnóstico en última instancia, independientemente del contexto de su aplicación, es el conocimiento de su objeto de estudio, en cuanto a sus manifestaciones, las causas de su comportamiento actual y mecanismos explicativos; la posibilidad de pronosticar sus futuras manifestaciones y tendencias, y el establecimiento de vías concretas para el logro de su modificación y /o transformación. (p. 5)

Teniendo en cuenta lo anteriormente planteado, la citada autora hace alusión en sus estudios a que ello es posible si la actividad diagnóstica se dirige acertadamente sobre la base de una estrategia que presente las siguientes particularidades:

1. Una adecuada planificación, en función de los objetivos previamente establecidos.
2. Una organización que permita la correcta selección de toda la instrumentación, considerando no sólo los objetivos establecidos en la planificación, sino además los objetivos concretos de cada instrumento seleccionado y además considerando, la congruencia entre cada uno de los instrumentos en cuestión y todo el sistema instrumental, con respecto a los objetivos de la planificación efectuada.
3. Una ejecución que respondiendo a tales objetivos permita dar solución al problema diagnóstico.
4. Un control sistemático de todo el proceso y de sus resultados en la medida que se vayan alcanzando, para tener la posibilidad de efectuar los ajustes adecuados en caso necesario. El control incluye la comprobación de la validez de los resultados, asegurando la aplicación en la práctica, del conocimiento obtenido en el contexto específico en que se trabaja, lo que constituye, además, una medida del acierto de la predicción.

A tono con lo expuesto anteriormente en el Seminario Nacional para el personal docente dirigido a los maestros, profesores y directivos, de todos los niveles de enseñanza, efectuado en noviembre del 2000, en el tema “Aprendizaje y Diagnóstico”, se plantea que “los retos actuales de lograr una mayor eficiencia en el aprendizaje de los escolares, convierten al diagnóstico de la preparación del alumno, en un elemento clave para diseñar las estrategias a seguir en función del logro de los objetivos planteados” (p.78).

Además, comenta: en él son claves los elementos siguientes: Estado del Problema. En un momento dado. Con un objetivo. Para su transformación.

El objetivo es decisivo, pues indica la finalidad del diagnóstico, precisa qué se aspira a lograr, qué para qué se precisa diagnosticar. Se diagnostica para saber el nivel de logros alcanzado, qué precisa ser atendido, modificado, en función del objetivo esperado. (p. 78)

Así, por ejemplo, al inicio del curso, el docente diagnostica el estado del alumno en el aprendizaje, sus motivos e intereses, las características de su comportamiento, entre otras cosas, con el propósito de caracterizarlo, saber cuál es el nivel de logros alcanzado y trazar una estrategia de trabajo que asegure los logros esperados. Proceso que realizará en diferentes momentos del curso a modo de seguimiento o profundización y que culminará en la entrega pedagógica.

En los marcos de las observaciones anteriores es evidente el tratamiento a la habilidad profesional pedagógica diagnosticar en la formación del Licenciado de la Educación Primaria.

Para cumplir tal exigencia se ofrece una metodología para el desarrollo de la habilidad diagnosticar en el futuro profesional, instrumento científico diseñado para contribuir a la apropiación de los dominios cognoscitivos, procedimentales y actitudinales el estudiante, en el contexto laboral-investigativo.

El objetivo es el componente rector. Desde el punto de vista filosófico y pedagógico este conduce la actividad consciente del sujeto, contiene un sistema de acciones en una secuencia lógica como concreción exacta de la aspiración que se quiere lograr; se explica la forma de proceder en cada etapa, o sea, cómo organizar el proceso y conduce a la obtención de un resultado para la transformación del objeto sobre el cual incide la metodología. En él se centra el fin de la propuesta: desarrollar acciones para el desarrollo de la habilidad diagnosticar en el futuro profesional de la Educación Primaria.

Se recomienda hacer precisiones desde las didácticas particulares a la habilidad por tener la característica de ser continuo, sistemático, dinámico y participativo además permite al estudiante acercarse a la realidad educativa con el fin de conocerla, analizarla y evaluarla desde la realidad misma.

La Disciplina Principal Integradora considera la articulación de los procesos sustantivos: la formación, y en ella las dimensiones instructiva, educativa y desarrolladora y la investigación. Se declaran los contenidos de las didácticas particulares, la metodología de

la investigación educativa y la práctica laboral, aspectos a tener en cuenta para la elaboración de los programas de las diferentes asignaturas que la conforman.

El procedimiento de exploración tiene como esencia la orientación de las acciones para la investigación de la habilidad diagnosticar en el futuro profesional de la Educación Primaria, a partir de la definición de procedimientos que implica analizar: qué hacer, cómo hacerlo, cuándo hacerlo y quién debe hacerlo, tomando en consideración los objetivos previamente establecidos y el análisis previo del estado actual y del estado deseado del objeto de estudio. Su contenido fundamental es pues, la delimitación de los medios, vías y maneras de llevar a cabo el diagnóstico. Todo esto conduce a integrar y ordenar el conocimiento, así como estimula el pensamiento reflexivo.

Procedimiento investigación práctica se concreta en la indagación de argumentos científicos de los conocimientos poseídos de los nuevos que se adquieren, con vista a su aplicación práctica. Asimismo, propicia la proyección de soluciones para el desarrollo de la habilidad diagnosticar.

Procedimiento demostración práctica se orienta hacia la exposición de la forma de realizar el desarrollo de la habilidad diagnosticar por lo que debe definir el objetivo, diseñar las etapas, plantear y determinar las estrategias y espacios a utilizar, realizar demostraciones y examinar los modos a seguir.

De esta forma provee el funcionamiento del resto de los componentes no personales en pos del despliegue hacia un nivel de desarrollo potencial, que genera progreso. De ahí que el contenido y los medios se reflejan en los saberes integrados. El primero, se potencia en la contextualización lógica de las acciones a realizar, pues enriquecen su cultura al alcanzar una experiencia social significativa que los prepara para el ejercicio de la profesión. El segundo, se representa en la interacción en la práctica laboral investigativa; pues el método se materializa mediante su aplicación, o sea, constituye el con qué se enseña.

Desde esta óptica la instrumentación se determina en el qué hacer, cómo hacerlo, cuándo hacerlo y quién debe hacerlo, tomando en consideración los objetivos previamente establecidos y el análisis previo del estado actual y del estado deseado del objeto de estudio. Su contenido fundamental es pues, la delimitación de las estrategias a llevar a cabo el diagnóstico. Comprende la selección de los métodos, técnicas y procedimientos diagnósticos para la exploración y evaluación del objeto de estudio, sobre la base del

marco teórico asumido y la proyección de la estrategia operativa, considerando la dimensión temporal, la participación y rol de los especialistas en la investigación y el manejo de la posterior información y resultados que se obtengan.

Para su instrumentación en la práctica educativa las acciones integradas deben estar estructuradas de manera tal que permitan concebir el desarrollo de la habilidad diagnosticar por el estudiante desde el débito cooperado en la Disciplina Principal Integradora, sobre una base objetiva, en correspondencia con el modelo del profesional a que aspira la sociedad.

Lo externo del método se expresa en la ejecución de distintas formas de enseñanza que manifiestan la relación entre el maestro-educando, educando-educando, maestro-tutor-estudiante en el proceso, a partir de la elaboración conjunta y el trabajo independiente.

El sistema de métodos, procedimientos y técnicas empleados en la investigación científica se determinaron varias insuficiencias que condujeron a la determinación del tema. Por ello se elaboró la siguiente metodología contentiva de tres etapas fundamentales incluyendo el objetivo de cada una conjuntamente con sus acciones.

Metodología para el desarrollo de esta habilidad en el futuro profesional

El elemento práctico de la metodología es la puesta en conocimiento de tres etapas, de conjunto con el objetivo y las acciones a desarrollar.

Etapas I: Diagnóstico profesional para el desarrollo de la habilidad diagnosticar

Objetivo. Identificar las regularidades en el desarrollo de la habilidad diagnosticar el estudiante y concientizar al colectivo pedagógico en la importancia del tratamiento del tema durante el proceso de formación.

Acción. Concientizar

Se realiza con la intención de diagnosticar la disposición del colectivo pedagógico y generar un clima psicológico emocional favorable que suscite compromiso en aras de lograr cooperación, participación y preparación para la inserción y búsqueda de estrategias a el desarrollo de la habilidad diagnosticar.

Procedimientos metodológicos

- Delimitar el estado actual, partiendo de la consideración de las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades actuales del fenómeno que se desea estudiar.

- Fijar los objetivos, a partir de la modelación del estado deseado para el fenómeno estudiado.
- Delimitar la estructura del sistema diagnóstico. Esto es; analizar el objeto de estudio con un enfoque de sistema, para detectar dónde nos estamos moviendo; si en la parte o en el todo y desde esa posición analizar qué resultados podemos esperar, partiendo de una clara y precisa concepción teórica; entonces establecer el sistema de indicadores, a partir de los cuales se evaluará la existencia del fenómeno estudiado en caso necesario.

Etapa II: Desarrollo de la habilidad diagnosticar

Objetivo. Elaborar la estrategia para el desarrollo de la habilidad diagnosticar

Acción 1. Este momento implica la puesta en práctica, del aparato instrumental seleccionado con vista a asegurar el estado cognitivo del objeto de estudio, a partir de la exploración, recolección y procesamiento inicial de la información. En esta etapa se da la posibilidad de generar nuevas hipótesis diagnósticas u operativas, a partir de los niveles primarios de procesamiento de la información, que pueden modificar la etapa anterior o introducir variantes en su proyección inicial.

Acción 2. En este momento se produce todo el procesamiento de la información en sus diferentes niveles de complejidad, sobre la base de la sistematización, integración e interpretación de toda la información obtenida, todo lo cual permite la elaboración del resultado del proceso, en forma de un conocimiento que permita generar conclusiones, sugerencias y la proyección futura de la actividad con vista a la transformación.

De modo que, en esta etapa, como culminación de la exploración y evaluación se arriba al diagnóstico propiamente dicho, que permite llegar a conclusiones de diferentes tipos:

- Descriptivas. Permiten caracterizar las manifestaciones más generales y comunes del objeto de estudio.
- Clasificadoras. Posibilita la categorización de los distintos tipos de sujetos, grupo y /o instituciones, o de los indicios encontrados.
- Explicativas. Se centran en las características esenciales y /o significativas del fenómeno estudiado, encontrando la relación causa-efecto.
- Pronostican. Permiten predecir las particularidades y potencialidades en función del desarrollo, en determinado marco de influencias e interacción.

La evaluación del objeto de estudio, no sólo supone la comprensión de las deficiencias y limitaciones del fenómeno, sino también la distinción de sus potencialidades, capacidades y cualidades positivas con el fin de desarrollarlas y lograr el desempeño eficiente. Esta evaluación supone, además, la consideración de las características del entorno en el cual se desenvuelve dicho fenómeno.

Etapa III: Práctica profesional el desarrollo de la habilidad diagnosticar

Objetivo: Demostrar en la práctica laboral investigativa estrategias para el desarrollo de la habilidad diagnosticar

Acción 1: Ejecución de la atención a la motricidad fina

Posibilita la precisión de los procedimientos metodológicos, en la praxis enriquecida para la implementación de habilidades en la práctica laboral investigativa. Realización de acciones por años académicos.

Conclusiones

Para formar las habilidades de estudio en el nivel universitario se necesita una Metodología que dirija su proceso de enseñanza aprendizaje, en esta instancia de trabajo metodológico, atendiendo a las etapas de la formación de las habilidades que nos interesan y a las acciones que orientarán el proceso de formación.

La formación de las habilidades de estudio con enfoque profesional ha sido concebida exitosamente teniendo en cuenta cómo aprender a estudiar que se orientará posteriormente del componente académico al componente laboral y que por tanto debe cubrir un espacio de tiempo, posibilitando el logro de los objetivos previstos para este y dándole contenido al mismo.

Referencias bibliográficas

González, A. M. y Reinoso, C. (2002). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*.

La Habana

Pérez D. (1998) “El diagnóstico avanzado: Una necesidad de la dirección científica de la educación”. ISPEJV. Dpto de Dirección Educacional.

Conflicto de intereses.

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.